



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 162

Diciembre 3 de 2015

“Por la cual se establece el Calendario para el **PROCESO DE MATRÍCULA Y DESARROLLO** del período académico **FEBRERO – JUNIO de 2016**, para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,

En uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o: Establecer el siguiente Calendario Académico para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali para el Proceso de MATRÍCULA Y DESARROLLO del período académico **FEBRERO – JULIO de 2016**, para las asignaturas y actividades Académicas relacionadas con Trabajos de Grado, Pasantías, Prácticas y Convenios, así:

PROCESO DE MATRÍCULA

Proceso de Matrícula para Estudiantes que lo requieran en asignaturas relacionadas con Trabajo de Grado, Pasantías, Prácticas y Convenios. :

Matrícula Financiera

- Sin recargo
- Con recargo

Hasta el 29 de Diciembre

Hasta el 29 de Enero

Verificación de deudas en las dependencias
Correspondientes

8 al 12 de febrero de 2016

Matrícula Académica para asignaturas de prácticas
Trabajo de Grado, Pasantías, Convenios.

17 al 19 de Febrero

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Iniciación de Actividades	22 de Febrero de 2016
Adición y Cancelación de Asignaturas	16 al 18 de Marzo
Cancelación de Asignaturas	14 y 15 de Abril
Fecha límite para cancelar semestre (Estudiantes que solo matricularon este tipo de asignaturas)	6 de Mayo
Finalización del Período	3 de Junio
Registro de Calificaciones	Hasta Julio 26

ARTÍCULO 2o: La matrícula para este tipo de asignaturas debe realizarse, únicamente en las Direcciones de Programa y será a criterio del Director de Programa, si el estudiante tiene todos los requisitos exigidos y sólo requiere matricular este tipo de asignaturas.

ARTÍCULO 3o: Establecer el siguiente Calendario Académico para el Proceso de MATRÍCULA Y DESARROLLO del período académico **FEBRERO – JULIO de 2016**, para las los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede de Cali así:

PROCESO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS

Matrícula Financiera	
- Sin recargo	Hasta el 29 Diciembre
- Con recargo	Hasta el 29 de Enero
Verificación de deudas en las dependencias Correspondientes	1 al 4 de Marzo
Matrícula Académica	8 al 11 de Marzo de 2016
Matrícula Académica estudiantes Faculta de Salud	29 de Marzo

DESARROLLO DEL SEMESTRE:

Inicio de Actividades	28 de Marzo
Inicio de Actividades Facultad de Salud	30 de Marzo
Adición y Cancelación de Asignaturas	20,21 y 22 de Abril

Cancelación de Asignaturas	12 y 13 de Mayo
Fecha límite para cancelar semestre	Hasta el 3 de junio
Finalización de Clases	Hasta Julio 8
Finalización del Período	8 de Julio
Exámenes finales	Hasta Julio 15
Habilitaciones	Hasta julio 22
Registro de Calificaciones	Hasta Julio 26

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 3 días del mes de Diciembre de 2015 en el Salón de Sesiones del Consejo Académico.

El Presidente,

EDGAR VARELA BARRIOS
Rector

LUIS CARLOS CASTILLO GOMEZ
Secretario General